DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,294] BUENOS-AIRES, VIERNES 1.° DE MARZO DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

PAZ Y FUEROS!

Reflexiones críticas sobre la actual guerra civil en Españ[a] y sobre los medios de concluirla en esta campaña.

PAZ y FUEROS! Tal es el grito que lanzó Munagorri en las Provincias Vascongadas; y esta voz tan asustadora para los enemigos del Pretendiente, ha de ser la trompeta que debe sacar de su letargo las nueve décimas partes de los españoles que cansados de sufrir y de aguardar, esperan con valor y lealtad el fin de los desastres y calamidades que tienen á todas las familias sumisas en el luto, la miseria y la desolacion.

Para poder sacar partido de esta nueva posicion, es menester desengañar de antemano muchos ilusos, que impelidos por un celo exaltado de las exigencias de reformas prematuras é inconsideradas, ó arrastrados incautamente por la ovacion popular de un número muy reducido de instigadores, pretenden todavía llevar nuestra desunion y nuestra insensatez mas allà de lo que lo desean y lo necesitan nuestros enemigos domésticos y estrangeros. Para ilustrar mejor esta materia, hagamos una breve esposicion de las campañas anteriores y de las causas que han influido en su duracion y en su encarnizamiento.

PRIMERA CAMPAÑA.

Ministerio Zea.

D Francisco Zea ha sido acusado, no solamente por los que no tienen fé sino en los medios revolucionarios, sino tambien por los hombres juiciosos que creen y sostienen que las primeras chispas de la guerra civil podian apagarse en el acto de aparecer, pero aquel diplomata, cualquiera que fuese el grado de restriccion ó de latitud con que deseaba las reformas, hizo cuanto pudo en las circunstancias tan dificiles en que se encontró; hizo mas todavía, pues sus primeros pasos fueron dirigidos à evitar la esplosion que amenazaba estallar luego que hubiese fallecido Fernando VII.

Es menester considerar los partidos que despues se han desenfrenado con tanta violencia, como unos diques que se habian contenido desde fines del siglo pasado por medios mas ó ménos directos, mas ó ménos poderosos; pero que vigorizados y casi descubiertos, desde la guerra de la independencia, fomentaban este odio recíproco y vengador que ha hecho derramar tanta sangre é inmoló tantas víctimas en esa lucha cruel y fratricida. La revolucion de Francia, al sembrar el gérmen de las revoluciones en todos los àngulos de la Europa, no dejó de alucinar algunos de los españoles que, imitando á los estrangeros, habian querido ensayar desde entónces la libertad y la igualdad republicana entre estos pacíficos habitantes, pero la paz de *Basilia*, tan amargamente criticada, contuvo este mismo gérmen hasta la revolucion de 1808.

No es estraño pues que à la muerte de Fernando VII se declarasen los partidos que desde mediados del reinado anterior, habian comenzado á tomar incremento en la España, y que desenvueltos en la guerra de la independencia, y en la segunda época constitucional, habia alistado bajo sus respectivas banderas á casi todos los españoles. *Absolutistas ó demagogos;* ved ahí la disyuntiva que sirve de tema á los hombres vulgares; ved ahí el funesto orígen de todos nuestros males. Tal era la posicion del ministerio de Zea Bermudez, en el advenimiento al trono de la Reina Isabel II, y su primer afan fué el de neutralizar los efectos de àmbos partidos, adoptando luego un medio término, y tratando de lisonjear á los absolutistas con el manifiesto del 4 de Octubre.

Este documento que mereció la severa crítica aún de parte de los liberales los mas moderados y juiciosos, fué lo que facilitó el desarmamiento de los realistas y los primeros pasos de la Reina gobernadora para la regeneracion de la patria; pues si, en lugar de aquel manifiesto se hubiese indicado la menor tendencia, no para la constitucion del año 12, ni para la del año 21, ni para el Estatuto; pero sí solamente para la convocacion de las córtes, los enemigos de estas reformas que tenian las armas en la mano, no las habrian largado àntes de concluir con la esperanza de unas instituciones tan opuestas á sus miras. Pero la declaracion que hizo Zea en su manifiesto libró, por decirlo así, á todos los liberales de la persecucion de sus enemigos.

Es cierto que habiéndose desenvuelto la severa inflexibilidad de Fernando VII para con los primeros alborotadores de las Provincias, se habrian acallado las pretensiones aparentes de los *Fueros*, y se hubiera aniquilado en su orígen ese foco de insurreccion que fué largo tiempo el sosten de los carlistas; pero en los acontecimientos de Valencia, del Aragon, de la Cataluña y de la Castilla, habia algunos gérmenes mas ó ménos pronunciados de la misma tendencia; el ejército era muy reducido, se hallaba desparramado en las largas distancias de las provincias vascongadas; àntes era menester acabar el desarmamiento de los realistas: y nada prueba mas esta dificultad que lo ocurrido en Madrid el 27 de Octubre.

Finalmente la corte triunfó; las nubes de la Castilla pudieron disiparse; el ejército de la Reina al cabo de un mes y medio de insurreccion logró echar á los insurgentes de Bilbao y Vitoria. Esos momentos se desperdiciaron con una clemencia mal entendida y con los indultos que se propagaron; pues esa misma lenidad sirvió de base á los revoltosos para rehacerse y organizarse en medio de los bosques, y por no haber acabado la guerra civil en esos dos meses, desde luego sobraron motivos de emprender una segunda campaña.

Desgraciadamente contribúyeron á eso los descontentos que empezaron á mostrarse; el principal de ellos fue el Coronel Zumalacarregui que, desairado por el General Quesada juró vengarse de esta afrenta; se puso á la cabeza de las fuerzas diseminadas de los insurgentes, formó de ellas un ejército con que empezó á hacerse formidable en la campaña inmediata.

Es digno de advertir, que, en medio del encadenamiento en que, digámoslo así, Zea tenia á los hombres de todos los partidos, los dos primeros caudillos que tomaron la iniciativa para exponer al Trono la necesidad de convocar la representacion nacional, hayan sido perseguidos ambos por el furor de los revolucionarios, el uno bárbaramente asesinado y el otro expatriado y desterrado de la escena política.

SEGUNDA CAMPAÑA.

Ministerio del Sr. Martinez de la Rosa.

Tan luego como Llauder y Quesada pidieron al Trono la convocacion de las cortes, se hizo muy falsa la posicion del inflexible y severo Zea, tuvo que largar el puesto à un Ministro que soltó cada dia mas el dique que se habia intentado oponer á ambos partidos. El Sr. Martinez de la Rosa fundó el *estatuto*, aumentó el número de los periódicos de la oposicion y de las reformas violentas; se acrecentó tambien el de los descontentos; y cuando se conoció la tendencia insensata de las reformas rápidas é intempestivas, fue en la primera sesion de aquellas cortes.

Entretanto la guerra podia y debia acabarse en la primavera del año de 1834, pues expulsado el Pretendiente del Portugal, solamente restaba á sus partidarios el recurso de las Provincias Vascongadas; pero no convenia á ninguno de los partidos que la guerra se concluyese tan de pronto, porque así se ponia un término á sus pretensiones y á sus exigencias; y los hombres revolucionarios, los enemigos de la paz, los pocos centenares de hombres que figuran en ambos partidos extremos, pensaron dar un golpe maestro, cuando por medio de los asesinatos que hubo en Madrid el 17 de Julio, lograron compeler los partidos exaltados á quitarse la máscara. Estos excesos, desgraciadamente los primeros de nuestra regeneracion política, aumentaron de tal modo la fuerza moral y física de los insurgentes que el Pretendiente, al aprovechar tan feliz cojunctura salió de su destierro para ponerse á la cabeza de los Vascongados.

Sus agentes y partidarios representaban á los gobiernos del Norte la necesidad de restablecer el absolutismo en España, para reprimir los excesos, que habian empezado á manifestarse en Madrid en el aciago dia del 17 de Julio. Todos creyeron ver al Gobierno de la Reina envuelto en el desórden, en la revolucíon y la democracia; y para contener este mal, D. Carlos fue protegido y auxiliado, por las potencias de la santa alianza. El puñado de insurgentes que unos meses antes no presentaba sino masas informes é inermes de paisanos, vino á ser un ejército de veteranos aguerridos, y una especie de gobierno constituido á nombre de D. Carlos: teniendo à este Príncipe á su frente se hizo reconocér por algunos gobiernos del Norte. Las consecuencias no podian ser peores; en Madrid la imprenta y la tribuna desacreditaban cada dia mas al gobierno; en las provincias nuestras tropas sofrian derrotas y sorpresas muy frecuentes, de modo que á principios del año de 1835, fue necesario hacer un esfuerzo para poder reunir un ejército considerable que hiciese frente á las incursiones contínuas de los rebeldes que por la destreza y el valor extraordinario de su caudillo Zumalacarregui, habian logrado hacerse temibles, á las pocas columnas que se destinaban á perseguirlos y à escarmentarlos.

Zumalacarreguy supo conseguir armamentos, vestuarios y artillería, quitándola á nuestras columnas, cuando por una marcha rápida podia sorprenderlas, y entre otras muchas la mas calamitosa fue la que hizo en Alegria adonde dos de nuestros batallones, al mando del malhadado O'Doyle tuvieron que sucumbir, y sus gefes y oficiales fueron inhumanamente sacrificados por el furor de los partidos, esto es, fueron fusilados. Tal era el frene[s]í y el descomedimiento en la sed de sangre y venganza que devoraba á los unos y á los otros, que sin respetar de modo alguno el derecho de gentes, y sin considerar que todos éramos españoles, se fusilaban los infelices que caian prisioneros ¿Cuántos sarcasmos, cuántas ridículas acusaciones no tuvo que sufrir el Sr. Martinez de la Rosa, quien, por el tratado de *Elliot*, puso un término á tantas carnicerías? Cuántas invectivas, cuántos vituperios sobre el particular! Pero era por parte de estos, que léjos del teatro de la guerra, en las reuniones y en las tabernas, hablan y gritan sobre lo que no entienden.

Lo que contribuyó tambien á fortalecer y á dar una fuerza moral á los insurgentes, que se llaman restauradores del órden, fue la insubordinacion del 18 de Enero en Madrid, en que fue asesinado el Capitan General.

TERCERA CAMPAÑA.

Ministerio del Sr. Valdez.

Bajo tan fatales y siniestros auspicios comenzó la campaña de 1835. En el norte habian perecido los mejores gefes de las tropas leales: Sarsfield, Valdez, Quesada, Rodil, Mina, el patriota Mina, habian en vano intentado espulsar á Zumalacarregui; el nombre de este caudillo comenzaba à figurar en los diarios de todos los partidos y de todos los paises, como el héroe de la insurreccion vascongada.

De todos nuestros generales, el que se habia ménos desacreditado era Valdez, quien siendo entónces ministro de guerra, cargó con la empresa árdua y malograda (imitada con el mismo mal éxito posteriormente por el general Rodil) de reunir al mando del ejército el despacho de la secretaría. No carecia Valdez de actividad y de inteligencia, pero su resolucion emanaba de un supuesto falso y erroneo. Como habia mandado ya las tropas de la Navarra, tenia una idea de lo que eran los insurgentes en el principio; pero ignoraba cual era su fuerza, la organizacion y la disciplina á que les habia acostumbrado Zumalacarregui; tampoco conocia todo el ascendiente moral, que habian dado à las filas enemigas los desórdenes y las sediciones que ocurrian; y por eso quiso hacer en tres semanas lo que debia hacer en tres meses. De suerte que, sin quererlo, vino á servir de instrumento à D. Carlos para tomar posesion de las provincias vascongadas, ménos las cuatro poblaciones aisladas de Bilbao, San Sebastian, Pamplona y Vitoria.

Valdez, con el doble carácter de Ministro y de General en Gefe, con las facultades omnímodas de dar y de quitar grados é insignias á nombre de S. M., salió de Madrid, barriendo, digámoslo así, todas las tropas que pudo, y á los 12 dias estaba en Vitoria, con un ejército de 50,000 combatientes bien equipados, pero mal aguerridos, pues que la mitad de ellos eran reclutas. El astuto Zumalacarregui supo conjurar la tempestad que le amenazaba de tan cerca, y el General Valdez

cayó en los lazos que le tendió la sagacidad de su enemigo.

Todas las fuerzas rebeldes se encontraron en Borunda y en las Amescuas, valles fragosos é inaccesibles, á donde no se puede penetrar sin guias la primera vez que uno los pisa. Valdez creyó esa retirada de buena fé, y arrebatado por su celo y su viveza, sin calcular las necesidades ni las subsistencias de su numeroso ejército, fue à buscar al enemigo en sus mismas guaridas. Zumalacarregui no podia desear cosa mejor, y despues de tres dias de un fuego mortífero, Valdez no teniendo ni agua que dar à sus soldados, comenzó la desastrosa retirada, que no pudo contener hasta Logroño, á donde apénas llegó la quinta parte de los que componian su brillante ejército.

Esta retirada se hizo con tanta precipitacion y desórden que Zumalacarregui, viéndola, no le daba crédito, de manera que creyendo que era un ardid, no se avanzó á perseguir los que huian, y se quedó quieto; pero si hubiese alcanzado la causa de este desórden, sus bayonetas hubieran acabado de introducirlo, hasta que todos los nuestros hubiesen perecido ó caido prisioneros.

Esta victoria decisiva para los insurgentes del Norte, hizo caer en su poder todos los puntos fortificados que ocupàbamos, *Irun, Oñate, Elisondo, Tolosa, Villa-franca, Salvatierra, Hernani,* toda la artillería, todos los almacenes, todas las municiones y todos los víveres. Sus filas se aumentaron tan prodigiosamente que al cabo de un mes de esta campaña, contaba D. Càrlos 50 batallones organizados, y con una fuerza moral que nunca volvieron á tener sus soldados.

Aquella campaña debia ser igualmente decisiva por el triunfo completo del absolutismo; pero los planes de Zumalacarregui se malograron ante la invicta Bilbao; la muerte, en aquel sitio memorable, del intrépido caudillo de los rebeldes, neutralizaron sus victorias; la que reportó el General Córdoba en Mendigorria, enfrenó la audacia de los vascongados.

Entretanto los negocios de Madrid iban de mal en peor. El 11 de Mayo estuvo á pique de ser asesinado, á la puerta misma del santuario de las leyes, el honrado y virtuoso Martinez de la Rosa; y habiendo comenzado los desórdenes populares á manifestarse en Zaragoza y Reus, el General Bassa fue arrestado por las calles de Barcelona: el mismo dia se establecieron juntas para desobedecer al gobierno de la Reina; por todas partes se inmolaron víctimas; se habian relajado tanto los lazos de obediencia al trono legítimo, de modo que en Agosto del año de 1835 todos los pueblos, libres de los insurgentes, ofrecian un caos y una confusion muy difícil de poder esplicarse. Eso mismo debia haber dado lugar á D. Càrlos para adelantar sus conquistas; pero la muerte de Zumalacarregui habia llenado sus soldados de espanto que no tenian gefes para mandarlos, y por otra parte las tropas de la Reina no pudieron aprovechar esta feliz circunstancia, como debian haberlo hecho, derrotando enteramente los carlistas despues del triunfo de Mendigorria; por la desunion y la sublevacion de las provincias pacíficas privaron nuestras tropas de sus sueldos y subsistencia, y desgraciadamente desde entónces, el ejército y los demas funcionarios del estado no han sido pagados puntualmente.

(*Continuará.*)

CANADÁ.

El *Brigton Sentinel* dice lo que sigue:

"Los canadenses se van reuniendo y se preparan para tomar posiciones en su propio pais. Hombres, dinero, armas y municiones, todo lo tendrán en abundancia. Lo decimos sin vacilar; es preciso que la Inglaterra aumente en 20,000 hombres mas sus fuerzas á lo largo de la frontera, y que sitúe unos 20 navíos de línea en varios puntos de las costas americanas. La vasta conspiracion que se está fraguando hace tanto tiempo contra el poder de la Inglaterra como potencia de primer órden, amaga estallar precisamente en el momento en que se halla mal preparada, sin aliados, y privada de la mitad de sus antiguos defensores. En esta trama están complicadas la Rusia, la Francia y la faccion democrática de los Estados-Unidos. Solo una variacion total é inmediata de la política estrangera, tanto interior como colonial del gabinete ingles, es la que podria salvar á estas colonias."

—Las noticias recientemente recibidas del Canadá hacen subir á unas 520,000 almas la poblacion del bajo Canadá y à 350,000 la del alto Canadá. De la totalidnd de estos habitantes, los 400,000 son franceses y los otros 470,000 ingleses. Con una buena legislacion no seria dificil obtener constantemente en el pais una mayoría fiel, reduciendo à la impotencia á los reformistas ó revolucionarios que aspiran à gobernar el pais. En el distrito de Monreal, sobre una poblacion de 300,000 habitantes, hay solo unos 75,000 afectos al gobierno ingles, los 225,000 restantes son insurgentes declarados ó encubiertos.

HANOVER.

Descontento en el ejército hanoveriano.

Segun cartas particulares dignas de crédito que acaban de llegar de Hanover, parece que empieza á manifestarse cierta inquietud entre las filas del ejército. El Rey Ernesto ha tenido por conveniente de poco tiempo á esta parte, variar el órden de la parada, de modo que la artillería y los carabineros que antes formaban á la cabeza, se situan ahora despues de los otros cuerpos. La consecuencia natural de este cambio, ha sido engendrar entre los cuerpos del ejército peligrosas rivalidades.

Ya han ocurrido diferentes choques entre los militares, en los cuales ha corrido la sangre; y en uno de ellos el oficial que mandaba un destacamento enviado para apaciguar á los combatientes, fué derribado al suelo de un sablazo.

La locura del Rey, que siembra así adrede la discordia entre las filas de su ejército, parece inconcebible à primera vista, pero recapacitando un poco, se ve que este modo de obrar està en perfecta armonía con el sistema general que se ha propuesto seguir S. M. La artillería de Hanover, cuerpo compuesto de hombres instruidos, està mandada por oficiales jóvenes, pertenecientes à familias oscuras.

El objeto q' el Rey se ha propuesto, ha sido facilitar el ascenso à los oficiales de los demas regimientos de la guardia, hijos casi todos de familias nobles y antiguas. El Rey no deja escapar ninguna ocasion de manifestar la repugnancia que le inspira el cuerpo de artillería. El servicio de este se ha recargado mucho, mientras que, durante el reinado del Duque de Cambridge, se dejaban muchos ratos libres à los oficiales con la seguridad de que los empleaban en estudios científicos. En todas las revistas dice el Rey actual que no està contento de la artillería, de este cuerpo que antes de su advenimiento al trono era el orgullo y la gloria del ejército hannoveriao.

FRANCIA.

—*Le Morial Bordelais* en su número del 28 de Noviembre publica un documento muy notable, en el cual están trazadas, bajo sus diversas relaciones con la Francia, todas las cuestiones que emanan de la intervencion. Ved ahí este documento—

La cuestion de la intervencion en los asuntos de España se presenta hoy por parte del gobierno de S. M. C. bajo muchos respectos, en cuanto á la Francia:

1.° Bajo el respecto político, manteniendo una identidad de interes entre los pueblos del mediodia de la Europa.

2.° Bajo el respecto comercial é industrial para relevar un pais cuyas relaciones de comercio con la Francia han sido siempre provechosas á esta última, y hoy especialmente cuando la España vuelve á entablar sus relaciones de fraternidad con las Repúblicas del Nuevo Mundo; relaciones con las cuales los principios ilustrados del gobierno propenden á hacer prosperar al pais.

3.° Bajo el respecto de la humanidad, salvando una nacion que se despedaza en medio de una anarquía y de una carnicería inaudita.

4.° Con respecto á la hacienda, puesto que millares de familias en Francia y en Europa ven comprometida su existencia con la ruina del crédito de la España; crédito que se relevaria inmediatamente despues de restablecida la tranquilidad.

5.° Con respecto á la fé de los tratados, pues la España interpreta el de la cuadrupla alianza como conteniendo la obligacion de intervenir en un caso preciso para consolidar el trono constitucional de Isabel II.

La nota diplomática que el gobierno frances ha rebibido hace poco de la España, contiene considerandos mui extensos sobre los cinco puntos mencionados. Resta saber lo que determine el gabinete frances. Ademas, se nos asegura que en una carta autógrafa, que ha traido el mismo correo, se trata de una ventaja dinástica para el Rey de las barricadas, con la probabilidad de una union futura con un Príncipe de Orleans, probabilidad que colocaria un hijo de Francia, como bajo el reinado de Luis XIV, en el trono constitucional de España.

Es de creer que estas comunicaciones diplomáticas y esas propuestas no tendrán resultado alguno hasta la reunion de las cámaras francesas, y no presumo que el gobierno frances pueda consentir en la intervencion q' se pide en las notas, pues que la cámara de los diputados se opuso á ella formalmente dos años há, y que todas las previsiones que se pueden formar sobre su opinion en la próxima sesion, es que persistirá en su negativa, motivada sobre el interes bien entendido de la Francia.

—El hijo del Príncipe Eugenio de Beauharnais, el Duque de Leuchtemberg, và á casarse con la hija mayor del Emperador de Rusia. Se pregunta lo que significa este matrimonio, pues las alianzas de los Príncipes suelen tener un intento político que se trasluce de un modo mas ó ménos claro. No se puede tratar de ensanchar la influencia de la Rusia sobre la Alemania; pues la familia del Príncipe Eugenio no ocupa sino el segundo rango en Baviera, y ademas el proyecto del Emperador es el de guardar su yerno en Rusia. Todo nos induce á creer que quiere valerse del Duque de Leuchtemberg para afianzar su dominacion sobre la Polonia; la popularidad que disfruta su yerno, ha podido parecerle muy apropósito para calmar la irritacion de los polacos, cuando haya dado la hora de conciliar los ànimos.

Pero sin estos càlculos personales, hay quizás por parte del Emperador Nicolas otro cálculo. La Francia es siempre para los gabinetes europeos un motivo de una inquieta envidia. Los unos han aceptado, los otros han sufrido la dinastia que la revolucion de Julio ha colocado sobre el trono; pero todos se alegrarian de poder infundirle algo de la inquietud que ella les causa. El Duque de Leuchtemberg no es un pretendiente, pero es el hijo de este Príncipe Eugenio, cuya memoria veneramos todos. ¿La Rusia no espera poder aprovechar, cuando se ofrezca la oportunidad, esas simpatias, sobre todo cuando tenemos presente el afan con que el gobierno frances excluyó el hijo del Príncipe Eugenio de la candidatura al trono de Bélgica?

Ademas, la Rusia no es la única potencia que aproveche los pretendientes cercanos ó lejanos á la corona de Francia. El Sr. de Metternich se ha valido desde largo tiempo de esa táctica como de uno de los resortes de la política austriaca. Tenia reservado para la restauracion al Rey de Roma; hoy se ha hecho del Duque de Burdeos. Aunque àmiga de la Francia la Iglaterra por su parte no omite completamente esa especie de maniobras, y quizás no es sin la instigacion oculta del gobierno ingles, que el Príncipe es el objeto de las ovaciones muy particulares que hemos mencionado

Es menester no descuidarse de todas esas pequeñas intrigas, que definitivamente no pueden tener resultado alguno sério, pero que manifiestan que ciertas potencias se disponen á pagar las concesiones que se les prodiga tanto.

(*Le Constitutionnel.*)

Los diarios que hemos recibido hoy de Rio Janeiro por el Paquete La Rosa, alcanzan hasta el 1.° de Febrero, y contienen noticias de Madrid del 11 de Diciembre.—

Todos los periódicos de Madrid dan la mayor importancia á la victoria ganada por el General Leon en los campos de Mendavia. En efecto fue tal la osadía de los rebeldes, que, á la vista de las tropas de la Reina se avanzaron hasta las llanuras de Mendavia, llevando consigo todos los utensilios necesarios para construir un puente sobre el Ebro, para internarse en el reino. Es fácil concebir los resultados ventajosos de un triunfo conseguido con fuerzas muy inferiores, y que desbarata sus planes de rapiña y de invasion.

Una division del cuerpo del ejército de la izquierda tuvo tambien el 1.° de este mes un encuentro reñido, en que las armas de la Reina recogieron nuevos laureles. Habiendo salido de *Villarcayo*, escoltando un convoy para el fuerte de Villanueva de Mena, y habiendo sido acometida en diversas direcciones por numerosas fuerzas enemigas, que estaban emboscadas, consiguió repelerlas y ponerlas en fuga; los facciosos dejaron en el campo treinta muertos y un mayor número de prisioneros en poder de los vencedores.

Los diarios de Valencia, ademas de los pormenores de la derrota recien de Cabrera, refieren igualmente la destruccion y la muerte del caudillo Gutova.

Esta ventaja era de mucha importancia en un pais en que esos pequeños bandos cometen muchos robos y exacciones, y subministran grandes recursos á las facciones.

En Cataluña habia sido batida la faccion de Sagarra por el Capitan General Baron de Meer, que habia salido á abastecer la plaza de Solsona.

El Conde de Luchana no habia hecho movimiento alguno, permaneciendo en Logroño con su cuartel general.

(*Jornal do Comercio.*)

—Las gacetas inglesas del 20 de Noviembre y del 10 de Diciembre hablan de temporales y naufragios.

—El buque frances paquete de *Cagenne*, que habia salido de Rio Janeiro con destino al Havre, se perdió el 27 de Noviembre en las islas de Scilly. Se salvaron los pasageros, la tripulacion y una parte del cargamento.

(*Jornal do Comercio do Rio Janeiro.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Individuos multados por este Departamento en todo el mes próximo pasado Febrero.

Por el Comisario D. Matias Robles.

Camilo Canatro, por haber comprado unas carabanas que habian sido robadas.... 25

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

Cayetano Barbin, por tener su romana sin el competente contraste.............. 100

Por el Comisario D. Estevan Ojeda.

Juan José Goces, por galopar.......... 20
José Gonzales, por falla en la venta de bebidas.......................... 100
Agustin Bazana, por galopar.......... 20
Pablo Dominguez, por id.............. 20

Introducidos en la caja del Departam... 285

Individuos multados en triple sello de 30 pesos por no haber sacado los boletos de sus marcas dentro del término prefijado.

Juana Lozano	Justo Morales
Clemente Pilosi	Pedro Alvarez
María J. Garzon	Nicolas Sárate
Petrona Nieto	Marcelino Olarriaga
Juana Ferreira	Juana Ferreira
Juan José Villamayor	Rafael Figueroa
José Ant. Fernandez	Pedro Salas
Juan Anecé	Pascual Salvatierra
Santiago Villamayor	José A. Peralta
Id. id.	Rufino Roman
José M. Villamayor	Mariano Arnaldo
Ventura Roman	

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1839.

Pedro Romero.

V. B.—VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

***RESUMEN DEL ESTADO** de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Febrero de 1839, con inclusion de las cuentas de Fondos Públicos, deuda clasificada, y de los créditos liquidados con tierras y fondos.*

	Metálico.	Moneda corriente y letras de Receptoría.	Deuda clasificada.	Recibido por venta de tierras. Letras.	Recibido por venta de tierras. En billetes y moneda corriente con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes de Tesorería.	Imp'te de tierras y que han sido pagadas con créditos contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en garantía de créditos contra el Estado.	Cuenta de Fondos. Crédito Público.	Cuenta de Fondos. Tesorería General	Deuda clasificada
DEBE	576 3¼	1,896,148 6½	2,615 ½	118,113 1	5,700	21,629 1	76,157 ¾	6,000,000	703,136 3¼	1,586,672 6¼
HABER { Honorable Junta de Representantes (Metálico " " ; Moneda corriente 7,974 6); Departamento de Gobierno (64 ; 136,796); Id. de Relaciones Esteriores (118 ; 85,208 6); Id. de Guerra (372 ; 588,039 2¼); Id. de Hacienda (" " ; 456,457 3¼)	554	1,274,476 2½	2,615 ½	" " "	5,700	21,629 1	76,157 ¾	" " "	5,000	2,615 ½
EXISTENCIA que pasa á Marzo	22 3¼	621,672 4	" " "	118,113 1	" " "	" " "	" " " "	6,000,000	698,136 2¼	1,584,057 6¼
Igual al Debe	576 3¼	1,896,148 6½	2,615 ½	118,113 1	5,700	21,629 1	76,157 ¾	6,000,000	703,136 2¼	1,586,672 6¼

Buenos Aires, Febrero 28 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1839.
Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

***BALANCE** de Letras de Receptoría en fin de Febrero de 1839.*

ENTRADA.	
Existencia en fin de Enero anterior..	100,808 3
Trasladado de Receptoria en Febrero	166,109 4
	266,917 7
SALIDA.	
Vencidas y cobradas....................	2,475 2
Mandadas al Crédito Público en parte de la asignacion de Febrero..................	17,308
Existencia .:............................	247,134 5
	266,917 7

Tesorería General de Buenos Aires, Febrero 28 de 1839.

Pedro C. Pereira.

V.° B.°—EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

***ESTADO** de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.° de Marzo de 1839.*

En 1.° de Febrero anterior..................		4,429,700
Amortizado en id. procedente de venta de tierras		5,700
CIRCULACION EN 1.° DE MARZO DE 1839.		
Segun los vencimientos mensuales.	4,163,600	4,424,000
Vencidos y no renovados por no haber ocurrido..................	260,400	

Buenos Aires, Febrero 28 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1839.
Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 1.°

341 fanegas, vendidas desde 30 pesos hasta 70 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 1.° de Marzo.

Cueros vacunos.....................	191
Cueros de potro.....................	3
Cueros de carnero.................	718
Arrobas grasa.....................	45
Arrobas sebo......................	30
Arrobas crin......................	4
Arrobas lana......................	373
Fanegas trigo.....................	428

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 28.

DE HOMBRES.

Entraron.....................	2
Salieron.....................	1
Muertos......................	0
Existentes...................	95

ESPECIES METALICAS.

MARZO 1.°	DE Ps.	DE rs.	Á Ps.	Á rs.
Onzas de rostro..............	248		250	
—Pátrias.....................	246		248	
Pesos fuertes................	14	4		
—Pátrios.....................	14	4		
—Patacones...................	14	4		
Macuquino la de cordon......	13	4	14	
Cortada (no hay)............				
Fondos públic. del 6.........	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $4\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 27.
3.ª PUBLICACION.

D. Benjamin Rodger,	Rio Janeiro
Teresa Diaz, (negra libre)	Montevideo
Manuel Muñoz Gomero,	Mendoza
Federico de la Barra,	Chile
José María Villafañe, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina,	Santa-Fé

DIA 28.
2.ª PUBLICACION.

D. Eduardo Guibara,	Montevideo
Micaela Sartori,	id.
Magdalena Macarte,	Rio Janeiro
Regis Echenique, su esposa, seis hijos, tres esclavos, tres sirvientes,	Montevideo
Victoriano Almiron, 1 sirviente,	id.

DIA 1.°
1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Yelos,	Rio Janeiro
Estevan Videgaray,	id.
Juan Balon,	id.

MARITIMA.

ENTRADA.

Paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 28. Ha traido de pasage á S. A. el Príncipe de CARIGNAN, acompañado del Sr. de Picolet Baron d'Hermillon y algunas otras personas de su comitiva, y ademas varios otros pasageros.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 27.—Patacho brasilero *Delfina*, capitan José da Vega, de Parnaguá el 13 del corriente, consignado á D. Joaquin Lima, con una porcion de maderas.

Bergantin hamburgues *Alburquesque*, su capitan Enrique Michaelis, de Hamburgo el 15 de Noviembre, arribó á Cowes el 1.° de Diciembre y salió el 19 del mismo, consignado á los Sres. J. J. Hack y Ca., con aguardiente, cristales, brea y otros efectos.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

Una finca vieja que hace esquina con 17½ varas de frente y 70 de fondo, en 4,000 ps. moneda corriente, situada á dos cuadras de la Iglesia de San Nicolas para el campo. Ocúrrase al Escritorio calle de la Piedad número 88.
m 1 4s

Aviso á los Hacendados
Y dueños de establecimientos de ciudad.

UN jóven que posee conocimientos de campo desea acomodarse en cualquiera establecimiento de campaña, ó bien en la ciudad, haciéndole un partido razonable; puede presentar las mejores garantias de su conducta y aptitudes. El que lo necesite podrá verse con él en la calle de la Reconquista número 232.
m 1 4p

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso Oficial.

COLECTURIA GENERAL.

DE órden Superior se saca nuevamente á remate para el dia ocho del corriente mes, en quien mas dé, el derecho de saladeros por el término de un año, que deberá contarse desde el primero de Enero del presente año hasta el 31 de Diciembre del mismo; siendo condicion precisa, que aquel á cuyo favor se verifique el remate aceptará letras por partes iguales á 3, 6 y 9 meses, garantidas por dos fiadores abonados de *mancomum et insplidum*.

Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta Colecturia, las que despues de abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán á la Superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa.

Y para la facil espedicion é inteligencia de los licitadores se inserta á continuacion el artículo 2.° del Superior decreto de 5 de Diciembre de 1823, que rige en la Colecturía y dice así:

" Art. 2.° Si al abrirse los pliegos cerrados se encontra-" sen proposiciones en que se ofrezca una ventaja sobre la " mejor propuesta, por grande que sea, se considerará por no " hecha, y sin pasarse con las demas á la aprobacion del Go-" bierno, se archivará con la correspondiente nota.—Test.—" diez—y—no vale.—"

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1839.

m1 6p *Francisco María Ramiro.*

2,000 *pesos,*

SE prestan sobre finca libre, por cuatro ó seis meses. En la Escribanía del Sr. Acosta calle de la Federacion número 2, darán razon.
m1 4p

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 7, 8 y 9 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde una casa en esta ciudad calle de San Lorenzo núm. 15, tasada en 12,479 ps. 2 rs., y una quinta distante como seis cuadras de la Convalesencia de los Barbones para el Paso de Burgos, tasada en 6,392 ps. 3 rs. todo moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Rita Oballe.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1839.

Teodoro Montaño,
m1 3p Escribano público y de número.

☞ *Al Público,*
Y A LOS SRES. FACULTATIVOS.

EN casa del Profesor que firma se hallan las dos únicas partidas de Sanguijuelas que últimamente se han recibido, y adonde el público puede ocurrir para ser bien servido por mayor y menor á precios equitativos.
m1 4p VIANA.

Barricas y cajas grandes vacias,

HAY de venta una partida con sus fondos y tapas correspondientes, en el almacen calle del Perú número 208.
m1 6p

Aviso.

SE necesita una persona para mayordomo de una hermosa chacra. Las personas que se consideren aptas para esta ocupacion ocurran al escritorio de Santillan, Recova No. 30.
m1 3s

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso Judicial.

En las tardes del 4, 5, y 6 del corriente, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado, bajo las galerias de Justicia, una casa que dejó con su muerte D. José Nadal y Campos, en la calle de Venezuela número 193, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Sud y 70 de fondo, tasada 18,762 pesos 4 reales moneda corriente; cuyo pormenor podrá verse en la oficina numeraria del que subscribe, calle de Federacion núm. 2. Buenos Aires, Marzo 1.° de 1839.

Andres José Acosta,
m1 3p Escribano Público y de Número.

Se compra, ó se arrienda,

UN cuarto de legua de terreno en la Costa del Arroyo de las Conchitas; y se necesita como de 30 á 40 bueyes mansos carreteros. Dirijánse á la calle de la Reconquista número 341, esquina de Wright.
f28 3p

Aviso.

Un ingles que ha estado algunos años en el país, y que sabe llevar cuentas en español, desea encontrar un acomodo en la campaña; como mayordomo de algun establecimiento. Tambien compraria parte de un establecimiento de ovejas con tal que se acomodase. El que se sirva ocuparlo puede ocurrir á la calle de la Universidad número 181, que darán razon.
f28 6p

Se necesita

EN el Colegio de Huérfanas una Señora para darle un empleo de provecho. Alli mismo darán razon.
f28 3p

Se vende

Una criada de todo servicio; sabe cocinar, lavar y planchar. Quien se interese en ella puede ocurrir á la calle del Buen Orden, casa entre los números 43 y 47, donde encontrará con quien tratar.
f28 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen de Ferreteria calle de la Federacion núm...., esquina de la Franck.

El Martes 5 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, un brillante surtido de ferreteria, que consiste de lo siguiente—

Cerraduras de puerta, alcayatas,
Pasadores, bisagras de bronce y fierro,
Achas de varias clases, cuchillos de punta,
Jarros de lata, sartenes y planchas,
Clavos cortados, asierras,
Molinillos para café, cucharas de albañil,
Gubias y formones, rasquetas de buque,
Barrenas, tijeras de trasquilar,
Espuelas de fierro, escoplos,
Botones de tirador, balanzas de cobre,
Tenazas de varias clases,
Campaces id. id., trampas, candados, limas,
Ollas, piedras de afiiar, alambre,
Morteros de mármol, cerruchos,
Y varios otros articulos de ferreteria.

AVISOS.

☞ Se vende

UN terreno con 10½ varas de frente y 33 de fondo, con un rancho, situado en la calle de Chile frente á la barraca de los Andes, en la cantidad de 1,400 pesos. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion número 73.
f28 3p

Aviso interesante.

SE venden una ó dos cuadras de terreno despoblado con buenos cercos, ó ya sea por cuartos de tierra; sus frentes Norte-Sur, entre las calles Independencia y Venezuela, y citan á 24 cuadras de la Plaza de la Victoria al Poniente. El que se interesé en el todo ó parte de ellos, se verá con su dueño que vive de la panaderia nombrada de Soto, dos cuadras al Norte y una al campo, un porton grande situado en la calle de Chile. f23 3p

AVISO.

Se desea comprar una Volanta, sea de dos ó cuatro ruedas, tenga el uso que tuviese, no estando enteramente mala. Belgrano núm. 26.
f28 4s

¡Viva la Federacion!
AVISO.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

EL Comisario Cajero Pagador avisa á los apoderados de los Jueces de Paz de campaña haber sacado los haberes del presente mes, para que concurran desde el dia de mañana á recibirlos. Buenos Aires, Febrero 28 de 1839.
f26 3p PEDRO ROMERO.

☞ AVISO INTERESANTE.

EL Maestro LUIS BIAFOR, avisa al público haber mudado de domicilio, trasladando su tienda Barberia que tenia frente al Teatro de la Victoria á la Plaza de Monserrat calle del Restaurador Rosas número 201 en la acera que mira al Sur; y tambien avisa que tiene Sanguijuelas grandes y medianas recien recibidas, y unas y otras las aplica á precios moderados. Asi mismo pone ventosas sarjadas á un precio equitativo. Los Sres. que gusten ocuparlo serán servidos con el mayor aseo y prontitud.

Tambien tiene un armazon y mostrador, todo completo, como para confiteria. Para tratar ocúrrase á la misma tienda.
f28 8p

Aviso.

EN la calle de la Piedad núm. 223, hay una buena planchadora que se hace cargo de planchados; la que promete servir con prontitud y esmero á las personas que quieran ocuparla, y la que dará recomendaciones de su conducta. En la misma casa hay una *Ama de Leche* que busca colocacion. Igualmente busca acomodo una mucama para el servicio interior de una casa; bien sea para cuidar niños ó cargar alguna criatura: dichas personas tambien presentarán buenos informes de su comportacion. f28 4p

¡Viva la Federacion!
AVISO JUDICIAL.

POR órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Bernardo Pereda, se citan y emplazan á los albaceas y herederos de D. Pedro Millan, para que en el preciso y perentorio término de tres dias contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado para manifestarles un asunto que podrá interesarles; advirtiendo que trascursado el término designado, se resolverá conforme á derecho. Buenos Aires, Febrero 28 de 1839.
f28 3p *Llames.*

Aviso interesante.

En la calle del Paraguay núm. 166, se vende una casa con cuatro piezas de azotea y pozo de valde. Dicha casa se halla edificada en medio cuarto de tierra de frente y 70 varas de fondo, con dos hermosos parrales y otras frutas esquisitas. El que guste comprarla puede verla y para tratar de su precio ocurra al almacen de pinturas, calle del Perú frente al número 72. f28 6p

Aviso.

El Miércoles, á las tres de la tarde se disparó un caballo doradillo, herrado de las cuatro patas, de las cuales una es blanca y las otras tres negras, vá contramarcado y errado con la marca....... ; lleva un bozal con una argolla de plata. El que dé noticias o lo entregue en la calle de la Universidad número 30, será bien gratificado.

En la misma casa se necesita una criada cocinera, ó bien conchavada ó para comprar; es escusado que se presente sin buenas recomendaciones. f28 3p

Se vende

Una criada, buena cocinera y de un servicio general. Calle de Corrientes casa contigua al número 53.
f28 3p

Ojo al Baratillo de Sanguijuelas.

SE acaba de recibir una partida de todos tamaños. Se venden y se aplican desde 1 peso hasta 6 pesos; advirtiendo que las de 6 ps. no se han visto en este pais tan grandes. Casa del Profesor calle de Potosi número 99, frente á la botica del Mercado. BAEZ.
f28 6p

Para Mendoza.

Saldrá el 5 del entrante Marzo, la tropa de carretas de D. LUIS SUAREZ; la que admite carga y pasageros. Por una y otra cosa ocúrrase á la calle del Cerrito núm. 254. f27 4p

Aviso interesante.

Se vende una Quinta, cuyo terreno se compone de una cuadra de frente y cuatro de fondo; parte de él está poblado de esquisita arboleda de damascos, perales, naranjos y toda clase de frutales; bien cercada y zanjeada; su edificio se compone de seis piezas de azotea, la sala y aposento con ventanas de reja á la calle, pared corrida á la calle con su porton, un galpon de paja con dos cuartos debajo de él, y un pozo de valde de agua esquisita. Las señas de la Quinta son las siguientes—poniéndose en la calle de Europa se toma para el poniente, se pasa el Hueco de Laguna, siguiendo siempre la direccion de la calle á la tercera boca calle, pasado el hueco está la Quinta de D. Pedro Lezica que tiene un porton de fierro se tuerce para el Sur dejando á la derecha la Quinta dicha, á las tres cuadras el primer porton que se encuentra es la quinta anunciada. Tambien puede arrendarse.
f27 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

LAS pensionistas de la Lista Civil pueden ocurrir desde hoy por su haber á la casa del Habilitado que firma. Buenos Aires, Febrero 27 de 1839.
RAMIRO.

¡Lacre Negro!

POLVOS para hacer tinta, negro, colorado y de copiar, letras en ingles, plumas de acero, papel ingles para cartas, de oficio y de copiar, cuchillos de marfil para cortar papel, arenilla, negro de lustre. Se halla de venta en la Libreria de Stegman, calle de la Catedral numero 30.
f27 15p

Ojo á las Sanguijuelas de Europa.
Aviso interesante.

EN la casa del Profesor de Flebotomia que subscribe, Plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los altos conocidos del Sr. Escalada, se ha recibido una gran partida de Sanguijuelas de Europa, las mas grandes que se encuentran en el pais, y se aplican á 5 ps. y las mas medianas á 3 ps. Tambien se venden por mayor y menor siendo este al gusto del comprador.
f27 3p VIAÑA.

Sanguijuelas de Europa.
OJO AL AVISO.

EN la casa del Profesor de Flebotomia y Dentista que firma, calle de Cangallo número 86, pasado la Libreria Nueva la segunda puerta para el campo, se ha recibido una gran partida de Sanguijuelas de las mejores que han venido al pais, y se aplican por el mismo Profesor; las grandes á 5 ps. y las medianas á 3 ps.; se venden por mayor y menor á los particulares, por menor al mismo precio y por mayor se darán mas baratas, conforme la cantidad y convenio del comprador.
f27 15p MOURA.

¡Gratificacion!

LA persona á quien se vayan á vender algunos pares de carabanas que han sido robados, sirvase detenerlos y entregándolos en la calle de las Piedras núm. 22, será gratificado. f27 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia.

DE órden del Sr. Director se previene á los Sres. Empleados y Practicantes Juristas, que el Viernes 1.º de Marzo se ha de hacer la apertura de dicho establecimiento; á cuyo efecto deberán reunirse á la hora y en el lugar de costumbre. Buenos Aires, Febrero 27 de 1839.
José R. Perez,
f27 2g Pro-Secretario.

NIÑO PERDIDO.

AYER Martes á las cinco de la tarde en la calle de la Victoria á tres cuadras de la Plaza, se perdió un niño como de cuatro años, con pantaloncito de coleta color plomo, una gorrita de cuero de mono; es blanco, pálido, con el pelo corto, ojos grandes y algo ñato. Se suplica á quien lo tenga lo dirija calle de la Victoria á la casa antes de D. Pedro Lezica.
f27 3p

Aviso.

LOS abajo firmados se honran poner en conocimiento de este comercio, que acaban de establecer tanto en esta plaza, como en la de Montevideo, una Casa de Comercio, la cual girará bajo la razon de—

J. J. KLICK Y CA.

Buenos Aires, 1.º de Febrero de 1839.

Juan Jacobo Klick.
Guillermo Ballauf.
Juan Thode.

ESCRITORIO Y REGISTRO DE J. J KLICK Y CA, calle de la Universidad número 68. f27 3p

Conveniencia.

QUIEN quisiera alquilar una galera sin peon y sin caballos, puede ocurrir á la calle de Maipú núm 47, que hallará con quien tratar.
f27 4s

Aviso.

En la Recova vieja, frente al Fuerte núm. 39, se solicita una casa á inmediaciones de la Plaza principal, que esté en buen estado y tenga comodidades, para comprar.—Tambien se necesitan unos terrenos para estancia y ganado al cortar.
f26 4s

Para Portero.

SE necesita un hombre de alguna edad, en la calle de la Reconquista núm. 221.
f26 6

Se vende

Una volanta de cuatro ruedas, con toldo, para un caballo, muy fuerte y de poco uso. En la calle de Cangallo frente al número 16 darán razon. f25 3n

☞ Se vende

Una casa que está situada en la calle de la Esmeralda número 218, ántes de llegar al Puente de Garfios. Ocúrrase para tratar á la dicha casa.
f26 3p

Se vende

Un moreno llamado MANUEL, en la cantidad de setecientos pesos papel moneda. Para tratar ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 267, Corralon de maderas frente la Santa Casa de Ejercicios.
f26 8p

Se ha huido

UN Chinito el dia 24 del corriente, de edad de 9 á 10 años, llamado JOSE, es bastante grueso de cuerpo, de cara ancha; vá con el pelo de atras cortado y el de adelante sin cortar; lleva puesto pantalon blanco, en mangas de camisa, sin sombrero y descalzo. Quien diese noticia del paradero de dicho chino, ó lo entregue en la calle de la Universidad núm. 325, será bien gratificado. f26 3p

Se vende,

En la calle de Suipacha núm. 262, una casa con 8 piezas, 17½ varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared, en 12,000 pesos. En la calle de la Paz una muy bonita con el núm. 127, en 7,500 ps. En la del Parque núm 52, la que hace esquina, en 14,000 ps. En la de Chile núm. 140, otra muy cómoda con 70 varas de fondo y 17½ de frente en 40,000 ps. Para tratar pueden ocurrir á la Recova nueva núm. 74, desde las once hasta la una de la tarde, ó á la Oracion. f24 4p

¡Ojo al aviso!

Se ha perdido un Negrito color zambo, de edad de tres años, de una Quinta de los lados del Jardin Argentino; tiene motas coloradas, sabe hablar y decir su nombre: se llama Perico Castrelo. Al que lo entregue calle de la Esmeralda número 77, se le dará una gratificacion. f26 4

Aviso.

EN la calle de Belgrano número 14 se necesita un jóven que tenga aptitudes para escribir y contar, el que á mas tendrá recomendaciones de su buena comportacion; teniendo estas calidades, puede ocurrir a la referida casa desde las 7 de la mañana hasta las 12, á tratar con el que lo necesita. En la misma casa se venden 30 palmas negras de cinco varas. f26 4p

Dinero á réditos.

SE necesitan 2 ó 3 mil pesos al rédito del uno y medio por ciento, por el término que se convenga, sobre hipoteca libre de todo censo. En la escribania del Sr. Acosta, calle de Federacion número 2 darán razon. f25 4p

Se Necesita

UN maestro de plancha y un lavador para un Café. Ocurran á esta imprenta, donde darán razon. f25 4p

Para San Nicolas de los Arroyos y Córdoba.

En toda la presente semana saldrá para San Nicolas una acreditada tropa; la que admite carga de ida y vuelta.

Y para Córdoba principiará á cargar el Lunes próximo 4 de Marzo, la tropa de carretas de D. José de la Rosa Pucheta. Los Sres. que gusten fletar, podrán ocurrir para tratar, á su consignatario—
MANUEL I. MOLINA,
f26—3s Calle de Cangallo núm. 12

Se vende

UN armazon completo como para tienda. En la calle de Corrientes núm. 254 encontrarán con quien tratar.
f25 6p

Se vende

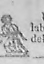

Una criada jóven, de todo servicio; tambien sabe labar y planchar, en 900 pesos. Ocúrrase á la calle del Perú número 120.
f25 4p

Aviso interesante.

SE invita á los señores interesados en la compra de la casa calle de Potosi número 199, se dirijan á tratar y convenirse á la calle de la Federacion núm. 330, á cualquier hora del dia. f25 3p

¡Viva la Federacion!

FACULTADOS por el Superior Gobierno, el Cura y Juez de Paz de la Parroquia de Nuestra Señora de Balvanera, para promover en toda la Provincia una subscripcion, á efecto de refaccionar el Templo de dicha Parroquia, han comisionado para correr con todo lo concerniente á la obra, previo tambien el Superior permiso, á los Sres. D Santiago Tobal, D. Manuel Garcia, D. Mariano Lorea, D. Pedro Almagro, D. Manuel Benavente, D. Miguel Romero, D. Antonio Faz, D, Francisco Alvarez, D. Juan Coria y D. Nasario Corro.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1839.
Eustaquio Jimenez.—Saturnino Rodriguez.
f25 3p

¡Viva la Federacion!
TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON PEDRO PEÑA, ha rendido su examen de revalidacion, con aprobacion de todos los Sres. del Tribunal en el ramo de Flebotomia, quedando por consiguiente autorizado para el ejercicio de lo que corresponde á un sangrador.
f25 *Juan José Fontana.*

Se alquilan

DOS buenos cuartos situados en la calle de la Universidad número 25, son propios para cualquier negocio, como es de merceria, joyeria &c., y tienen un corralito y demas oficinas necesarias. Quien se interese en ellos puede ocurrir á tratar con su dueña que vive en la puerta siguiente número 27 de la misma calle. f25 8p

Se vende

UNA chacra en el partido de la Matanza, compuesto su terreno de 800 varas de frente y 9,000 de fondo, casas de azotea, carretas, montes, bueyes, y como 3,000 ovejas, y los aperos correspondientes para la labranza, la que se dará en un precio equitativo. La persona que quisiese tratar puede personarse en la casa número 26 calle de Lima. f25 6p

AVISO.

EL Sangrador que suscribe, recibido por el Tribunal de Medicina, se halla situado en la calle de las Piedras número 59, en la acera de la casa del Sr. Dr. Montesdeoca. Ofrece sus servicios al público en lo concerniente á su arte, y se promete servir á las personas que lo ocupen con la mayor puntualidad y consideracion en su estipendio. Sangra, aplica ventosas, escalificadas secas, aplica y cura caústicos y fuentes. Los pobres que no tuvieren con que corresponderle su trabajo y necesitasen de dichas operaciones, trayéndole una órden del facultativo que los asista, serán servidos gratis.—Tambien tiene sanguijuelas de excelente calidad.
f25 6p *Pedro Peña.*

Aviso á los quinteros, puesteros y casas de familia.

EN la Plaza Nueva almacen núm. 87, pasado los corredores, se compra por cantidades semilla de melon y zapallo. f25 2p

Atahona
De nueva Invencion.

SE vende una de construccion muy simple, y tiene la ventaja de poderse transportar en una carreta, pudiéndose armar en un momento. Necesita solamente un caballo para moler y cernir la harina al mismo tiempo. Para verla y tratar ocúrrase al hueco de maderas calle del Cerrito número 14.
f23 3s

Se vende

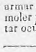

Una criada que sabe cocinar, lavar y planchar, en la cantidad de 530 pesos. Quien se interese ocurra á la calle de Tacuari No. 210.
f 23

Aviso al Público.

TENIENDO en mi poder varias prendas en garantia de dinero que sobre ellas he dado á sus dueños, con quienes han sido estipulados los plazos, y no habiendo ocurrido por ellas á sus vencimientos, causándome con esta morosidad perjuicios graves, tanto por la carencia de mi dinero, como por el cuidado que demanda la conservacion de dichas prendas, las que á pesar de todo mi esmero ofrecen hoy (la mayor parte) una pérdida real, por el desuso en que se hallan, hago saber á todos los interesados, que todas aquellas que á esta fecha han cumplido un año en mi poder, deberán sacarlas en el preciso término de 20 dias contados desde hoy, y de no hacerlo así, procederé á enagenarlas del mejor modo que me sea posible, con cuya operacion quedaré chancelada, sin que haya lugar á reclamaciones por ambas partes.

A los dueños de las prendas cuyos plazos han fenecido, se les suplica ocurran á rescatarlas, conforme á nuestro compromiso, pues vencido el año perderán todo derecho á reclamaciones; y para que nadie alegue ignorancia se repetirá este aviso varios dias; previniendo tambien, que el Establecimiento que ántes tenia en la calle de Maipú número 21, hoy se halla trasladado á la calle de Cuyo número 161.

Febrero 23 de 1839.
f23 8p *Margarita Monticeli.*

Ama de Leche.

UNA jóven, sana y robusta, que dará buenos informes, ofrece criar en su casa, ó en la de la persona que se interese. Ocúrrase á la calle del Parque No. 175.
f 22—3p

Aviso Interesante.

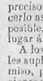

El almacen y fábrica de muebles de D. Juan Kluin, que existia calle del Perú No. 9, se ha trasladado á la otra acera de la misma calle No. 28 y 30, donde se ofrece al público un surtido completo de muebles del mejor gusto; como igualmente un surtido de sillas de todas clases.
f 23—4s

Ama de Leche.

LA persona que necesite una recien parida, y que dará buenas recomendaciones de su conducta, ocurra á la calle de Belgrano número 364, de la Iglesia de Monserrat una cuadra para el campo, que allí encontrará la referida ama.
f22 8p

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras No. 29, se compran muebles que estén en regular uso, como son—un sofa, cómodas, sillas, lavatorios, mesas de arrimo, alfombras, candeleros de platina y floreros.—Se vende un piano propio para aprender á tocar, en la cantidad de quinientos pesos; tambien una silla de montar de Señora. Se encontrará con quien tratar por la mañana hasta las 10, y á la tarde desde las 2 hasta las 6.
f 23—6p

Venta Interesante.

Se vende una casa panaderia con todos los útiles y enseres necesarios. Tiene diez asientos de atahona, y un edificio muy cómodo. Actualmente se halla trabajando, y se elabora una cantidad regular de pan.—Los que deseen hacerse de este útil establecimiento pueden ocurrir á la calle de Tacuari No 214, de 9 á 12 de la mañana, donde encontrarán al interesado. Se advierte que se admite la mitad de su importe en ganado vacuno. f23—4p

Peon para Botica.

SE necesita uno para el trabajo de una botica. En la calle de la Federacion No. 36, darán razon. f 22—8p

Baules verdaderos de la India, Sofaes nuevos y Sillas Norte-Americanas.

EN la Tapiceria y Colchoneria de J. y P. Inglis, calle de Potosi núm. 57, hay de venta baules verdaderos de la India, sofaes nuevos y modernos, los mas cómodos y mas baratos que hay en la ciudad, sillas norte-americanas de esterilla y de madera. Tambiem un surtido de todas clases de colchones de lana y paja.
f22 4s

Aviso á los que tengan hierro viejo y cobre.

SE compra chafalonia en la herreria calle de las Artes, al lado del núm. 129, de la Plaza Nueva para San Nicolas, á mano derecha. f22 4p

SITIO APROPÓSITO
Para una Quintita de recreo, Fábrica, &c.

SE vende uno que forma esquina, inmediato al puente de la calle del Perú que está cerca del Retiro. Se dará muy BARATO ocurriendo á la calle del Buen-Orden No. 71.
f 21—3g

☞ Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaba tan cariada que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesia. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Merceria calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. f21 10p

Devocion á la gloriosa SANTA ANA,

QUE se ha de hacer los Martes. Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio. f 18

SE NECESITA

UN individuo para el cuidado de una Chácra. Entendiendo el ramo de sementeras ocurra á la calle de Méjico mero 9. f18 3p

Aviso interesante.

En la Fábrica de Sillas calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterilla de la mejor calidad como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. f13 15s

AVISO
A los Sres. de buen gusto, y particularmente á los italianos y todos los del Mediteráneo.

EL Miercoles de Ceniza y dias sucesivos de cuaresma se hallará en el almacen No. 84 calle de la Reconquista, cerca del café de la Aduana frente á Santo Domingo, Pez-Palo ó Stochfix de primera, remojado á la custumbre de Italia.
f8—15p

ALMANAQUE
PARA EL AÑO DE 1839.

SE hallaen la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la Plaza para el Colegio No. 37.
☞ A 25 pesos gruesa.—Sueltos á 2 reales.

Aviso.

SE compran 2,000 terneros de esta yerra, á entregar su importe al contado el dia que se estiendan los contratos.
Se compra ganado al cortar de un rodeo.
Se compra un terreno para estancia.
Se compran varias casas que no sean viejas.
Se vende una casa vieja á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria, con frente y fondo completo. Se recibirá en pago billetes de Tesoreria.
Ocúrrase al escritorio del corredor de Número F. M. Somoza, calle del Perú No. 23. f 22—3s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.